

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**6 de octubre de 2022**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se pone a disposición de mercado la siguiente información relativa a IFFE FUTURA, S.A. (en adelante "IFFE", "IFFE FUTURA", "la Sociedad" o la "Compañía" indistintamente):

IFFE ANUNCIA UNA FACTURACIÓN SUPERIOR A LOS 80 MILLONES DE EUROS EN EL MARCO DE SU PLAN DE NEGOCIO 2022 - 2026

En el marco de los acuerdos de financiación que IFFE FUTURA suscribió el pasado mes de julio de 2022 ([71613 InfPriv 20220617 2.pdf \(bmegrowth.es\)](#)), la Compañía incorporó a los mismos el plan de negocio de su filial IFFE Biotech para los períodos comprendidos entre el ejercicio 2022 y 2026.

Tales previsiones contemplan la finalización de la construcción en curso de la planta productiva de la Compañía en As Somozas, con capacidad para producir más de 10.000 toneladas de Omega 3 anualmente, durante el segundo semestre de 2023, en el que iniciará su actividad comercial.

Tal volumen supone más de la mitad de la capacidad instalada en España, y el destino de tal producción serán, entre otros, los mercados de Europa y Estados Unidos.

Las previsiones de la Compañía contemplan una facturación acumulada en el horizonte de previsiones hasta 2026, superior a los 80 millones de euros, y un resultado neto de explotación acumulado superior a los 20 millones de euros.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Oleiros (A Coruña), a 6 de octubre de 2022

IFFE FUTURA, S.A.
David Carro Meana
Presidente